

DE LOS SENADORES RUBÉN FERNANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ Y JOSÉ LUIS GARCÍA ZALVIDEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN AL ASESINATO DE MARIO EDUARDO ROBLES GIL BERNAL, ACRIBILLADO EN UN RETÉN DE COLIMA.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN AL ASESINATO DE MARIO EDUARDO ROBLES GIL BERNAL, ACRIBILLADO EN UN RETÉN DE COLIMA

Los que suscriben, **RUBÉN FERNANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ Y JOSÉ LUIS GARCÍA ZALVIDEA** integrantes de la LXI Legislatura, del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción II; 76, fracción IX, 108, 276, y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, presentamos ante esta Honorable Asamblea, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN AL ASESINATO DE MARIO EDUARDO ROBLES GIL BERNAL, ACRIBILLADO EN UN RETÉN DE COLIMA, en turno directo a comisión**, y con base en las siguientes

CONSIDERACIONES

Según ha trascendido en los medios, el pasado 21 de noviembre tres sicarios ultimaron a balazos al exgobernador de Colima, Jesús Silverio Cavazos Ceballos, mientras éste platicaba con el secretario de Fomento Económico de la entidad, Rafael Gutiérrez Villalobos. Los asesinos iban a bordo de una camioneta de lujo, reportada como robada en el estado de Querétaro y con placas sobrepuestas de Michoacán. Este es un hecho, indudablemente, no debe quedar impune.

Con ello, exhortamos a las autoridades locales y federales para que, de manera coordinada, se haga una exhaustiva investigación que pueda darse con el paradero de los responsables y castigarlos penalmente.

Este es un lamentable hecho que se suma a la ola de violencia que vive el país. Los indicadores y los referentes son preocupantes: cerca de 30 mil muertes violentas relacionadas con la delincuencia; una estrategia con escasos resultados inmediatos; amplios márgenes de impunidad y la infiltración de las organizaciones criminales en las instituciones públicas para corromperlas. Nada parece detener o atemperar el crecimiento de la delincuencia. Sin más, se pudo secuestrar a un excandidato presidencial; se acribilla al virtual gobernador de Tamaulipas y se asesina a los alcaldes, funcionarios estatales, policías y miembros de las fuerzas armadas.

Pero más allá de todo ello, son los ciudadanos los que se llevan la peor parte de ésta *guerra sin cuartel*. Y es que ante la evidente incapacidad de las autoridades por la acción de la delincuencia, recurrentemente se atropellan los derechos humanos argumentando la preservación de la seguridad y la paz social. Recordemos que en abril de 2010, los menores Martín y Bryan Almanza Salazar, de 9 y 5 años, en Ciudad Mier, Tamaulipas, fueron acribillados al pasar en un retén militar; asimismo, en septiembre pasado Vicente de León, de 52 años; su hijo Gabriel, de 15 años, murieron tras recibir varios disparos por parte de militares en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, solo por rebasar un convoy. Asimismo, se encuentra el caso de Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo, ambos alumnos de postgrado del Tecnológico de Monterrey, que resultaron muertos a causa de un enfrentamiento entre sicarios y militares en marzo pasado.

Ahora otro ciudadano murió por la incompetencia de las fuerzas del orden público. Según los reportes iniciales dan cuenta, que la patrulla de la Policía Estatal Preventiva al transitar por el Tercer Anillo Periférico por el camino a La Capacha, ubicaron una camioneta que al verlos realizó maniobras que a los elementos le parecieron “*sospechosas*”, motivo por el que los policías le solicitaron detener la unidad pero no fueron obedecidos, sucediendo que los agentes dispararán sus armas matando al médico Mario Eduardo Robles Gil Bernal, quien iba acompañado de su hijo.

Hasta el momento, Mario Anguiano Moreno, actual gobernador de la entidad señaló que los tres policías estatales que reaccionaron en forma incorrecta fueron detenidos y sujetos a investigación para deslindar responsabilidades y proceder penalmente.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente Proposición con

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- El Senado de la República exhorta al Ombudsman de Colima, para que de conformidad con el artículo 19, fracción III, de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, inicie una *queja de oficio* en ocasión de los sucesos ocurridos el pasado 21 de noviembre, en donde el médico oftalmólogo **Mario Eduardo Robles Gil Bernal** fue acibillado por miembros de la policía estatal en un retén instalado tras el asesinato del ex gobernador colimense, **Silverio Cavazos**.

Segundo.- El Senado de la República exhorta al gobernador de Colima, **Lic. Mario Anguiano Moreno**, para que la brevedad posible, se asista legal, económica y psicológicamente a los deudos y se proceda el pago por concepto de indemnización a causa del uso arbitrario de la fuerza pública en contra del **Dr. Mario Eduardo Robles Gil Bernal**, quien muriera por los disparos hechos por agentes de la Policía Estatal de Colima.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 23 días del mes de noviembre de 2010.

Suscriben

SEN. RUBÉN VELÁZQUEZ LÓPEZ

SEN. JOSÉ LUIS MÁXIMO GARCÍA ZALVIDEA